DECANATO
RESOLUCION Nº 44/2023

Hoja Nro. -1-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A LA DIRECCION DE UOC REALIZAR EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL LOCAL PROPIO DE LA FCyT (PLANTA BAJA – PRIMERA ETAPA) – PLURIANUAL CON ID Nº 435549"

Cnel. Oviedo, 20 de septiembre del 2023.-

VISTO: La nota remita por la Dirección de UOC solicitando el estudio y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Publica Nacional; y,

CONSIDERANDO: la recomendación de aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a Licitación Publica Nacional para la Construcción del Local Propio de la FCyT (planta baja – primera etapa) – Plurianual con ID Nº 435549.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS - UNCA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACION PRECEDENTE;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional para la Construcción del Local Propio de la FCyT (planta baja – primera etapa) – Plurianual con ID Nº 435549

Artículo 2º DAR cuenta de la presente Resolución al Consejo Directivo de la FCyT.

Artículo 3°. COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano